

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 28 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 8820/2024).

El Delegado Territorial en Sevilla hace saber:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, y, en virtud de los artículos 45, 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el expediente de autorización de la modificación del Plan de Restauración de los terrenos afectados por el expediente de prórroga de la autorización de la explotación de recursos de la sección A), núm. 466, «La Vega», sita en el término municipal de Alcalá del Río, cuyo promotor es la Mancomunidad de Servicios la Vega, cuya propuesta de resolución fue aprobada con fecha de 27 de mayo de 2024.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados pueda examinar el expediente en el Departamento de Minas del Servicio de Industria y Minas de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, Avenida de Grecia, s/n, Edificio Administrativo 3.ª planta C.P. 41012, Sevilla, previa cita, en horario de 11:00 a 13:00 horas, y presentar las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

En relación a la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, en su artículo 13.e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la Administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en la web del portal de transparencia de la Junta de Andalucía durante el mismo plazo.

Sevilla, 28 de mayo de 2024.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.